

532874



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS

06939

OFICIO No.SC.IJ.DJDL.Q.10.

Distrito Metropolitano de Quito, a 29 MAR 2010

Señora ingeniera  
Mónica del Rocío Chuquilla Toctaguano  
Presente.-

De mi consideración:

1239

Me es grato poner en su conocimiento que por Resolución No.10.Q.IJ. de 29 MAR 2010, y en virtud de las atribuciones conferidas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resoluciones Nos. ADM-08239 de 14 de julio de 2008 y SC.IAF.DRH.G.2010.0111 de 19 de marzo de 2010, nombro a usted Liquidadora de la compañía AGRYSUPPORT S.A., EN LIQUIDACIÓN.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidadora, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

Ab. Patricia Chiriboga Sánchez,  
DIRECTORA JURÍDICA DE DISOLUCIÓN  
Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS.

Acepto el nombramiento de Liquidadora de la compañía

Distrito Metropolitano de Quito, a 15 JUN 2010

Sra. Ing. Mónica del Rocío Chuquilla Toctaguano  
LIQUIDADORA. C.C. No. 171639585-8

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 1246 del Registro

de Nombramientos Tomo No. 141

en Quito, a 15 JUN 2010

REGISTRO MERCANTIL

Lach/  
Ref.56  
Exp.93933  
Trámite.7890-0

